



# CONGRESO DIGITAL INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA

# DÍA 1 / 28 de septiembre

14.50 - 15.00 Presentación Congreso

#### 15.00 - 17.00

# Mesa 1. Estado de la Educación Legal en Iberoamérica

- 1. Germán Silva. Decano Facultad de Derecho. Universidad Católica de Colombia. Colombia
- 2. Marcela Vigna, Carlos Cabral. Universidad de la República. Uruguay.
- 3. Eva Andrés. Universidad de Barcelona. España
- **4.** Luis Fernando Pérez. Director, Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho. **México.**
- 5. Mauricio Farfán. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia.
- 6. Carlos Lista. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

#### 17.00-18.30

#### Mesa 2 Estado de la Educación Legal en Iberoamérica

- 1. Renato Duro Días. Pro-rector de Graduación. Universidad Federal de Rio Grande. Brasil.
- 2. Rogelio Pérez Perdomo. Universidad Metropolitana. Venezuela
- 3. Nancy Cardinaux. Universidad de Buenos Aires. Argentina
- 4. Eric Eduardo Palma. Universidad de Chile. Chile
- 5. Horacio Wanderlei, "Revista de Pesquisa e Educação Jurídica". Brasil.

#### 18.30-19.40

# Mesa 3. El futuro de las Revistas de Educación Jurídica. Pasado, presente, futuro.

- 1. Nancy Cardinaux. "Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho". Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- 2. Eva Andrés. "Revista Educación y Derecho" Universidad de Barcelona. España.
- 3. María Francisca Elgueta. "Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho" Universidad de Chile. Chile.





# DIA 2 / 29 de septiembre

#### 15:00 - 16:15.

## Mesa 4 Educación jurídica virtual. Presente y proyecciones

- 1. Jorge Castellanos Claramunt. Universidad de Valencia. España.
- 2. Juan Pablo Beca. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- 3. Mario Cajas. Universidad ICESI. Colombia

#### 16:20 - 17: 50

#### Mesa 5. Género y Educación Jurídica. Presente y desafíos futuros.

- 1. Josefa Ruiz. Universidad de Córdoba. España.
- 2. Jacqueline Blanco. Universidad Militar. Colombia.
- 3. Antonia Santos. Universidad Arturo Prat. Chile.
- 4. Carolina Salas. Chile

#### 18.00 - 20.00

# Mesa 6. Arte, Cine, Imágenes y enseñanza del Derecho

- 1. Ricardo Rabinovich. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- 2. Cesar Oliveros. Universidad Militar. Colombia
- 3. Eddy Chávez Huanca. Red Iberoamericana de Cine y Derecho. Perú
- 4. José Ramón Narváez. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- 5. Camilo Arancibia. Universidad de Valparaíso. Chile.
- 6. Imer Flores. UNAM. México

# DIA 3 / 30 de septiembre

## 15:00 - 16.30

#### Mesa 7. El futuro de la Educación Jurídica.

- 1. María Cecilia Lorea Leites. Universidad de Pelotas. Brasil.
- 2. Ana Elisa Spaolonzi. UNICAMP. Brasil.
- 3. Octavio Serra Van Dunem. Universidad de Angola. Angola
- 4. Martha Charris. Universidad Popular del César. Colombia

#### 16.40 - 18.00

#### Mesa 8. Educación Jurídica y currículum crítico. Desafíos de cambio.

- 1. Taeli Gómez Francisco. Universidad de Atacama. Chile.
- 2. Antonio Carlos Wolkmer. La Salle University (Unilasalle) UNESC Brasil
- 3. Raquel Fabiana Lopes Saparenberger. Fundación Escuela Superior del Ministerio Público, Brasil
- 4. Katherine Becerra, Universidad Católica del Norte. Chile.



#### EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA

#### 18.10 - 19.30

#### Mesa 9. Presentación y comentarios del Primer Estudio Nacional de estudiantes vespertinos

Expositores: María Francisca Elgueta, Francisco Zamorano

- 1. Emilio Oñate. Decano Universidad Central de Chile. Chile.
- 2. Sebastián Bozzo Hauri. Decano Universidad Autónoma de Chile
- **3.** Gonzalo Zapata. Investigador Núcleo Milenio, experiencias de los Estudiantes de la Educación superior en Chile. Universidad Católica de Chile. **Chile.**

#### DÍA 4 / 1 de octubre

#### 15:00 - 16:30

#### Mesa 10. Formación de Jueces

- 1. Enrique Farfán. Universidad Pedagógica Nacional. México
- 2. Juan Enrique Vargas Viancos. Director Académico, Academia Judicial. Chile.
- 3. Carlos Ramos. Universidad Católica del Perú. Perú.
- 4. Juan Carlos Frontera. Universidad del Salvador. Argentina

#### 16:40 - 18.00

#### Mesa 11 Reflexiones en torno a la enseñanza del Derecho. Experiencias de innovación

- 1. Mónica Arnouil. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- 2. Ana Clara Correa Henning. Universidad de Pelotas. Brasil
- 3. Ana Carolina Faria Silvestre. Facultad de Derecho Sur de Minas. Brasil
- 4. Rosario Lezama. Universidad de la República. Uruguay.
- 5. Angela Díaz. Universidad Finis Terrae. Chile

#### 18.10 - 19.10

#### Mesa 12 Reflexiones en torno a la enseñanza del Derecho. Experiencias de innovación

- Claudio Moreno Universidad Santo Tomás. Chile.
- 2. Ernesto Vásquez Barriga. Universidad de Chile. Chile.
- Rosalba Georgina González Ramos. Prácticas educativas para la enseñanza del Derecho en la era digital. Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho. México.
- **4.** Vivian Tatiana Escobar Haro, Alba Estefanía Guallasamin Suquillo Beneficios para la formación de estudiantes universitarios de manera interdisciplinaria a partir de la metodología de transversalización del enfoque de género para hacer vinculación con la comunidad en 2 territorios de Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. **Ecuador.**





# CONGRESO DIGITAL INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA

#### 19.20 - 20.30

#### Mesa 13 Reflexiones en torno a la enseñanza del Derecho. Experiencias de innovación

- **1.** Marcelo Montero Iglesis. El examen de grado en la carrera de Derecho de la Universidad Diego Portales. Universidad Diego Portales. **Chile.**
- 2. Silvana Angélica Adaros Rojas, Alejandro Patricio Palma Cid, Un Caso Sobre Análisis De Casos En La Enseñanza-Aprendizaje Del Derecho Procesal. Universidad de Viña del Mar. Chile.
- **3.** Bárbara Sepúlveda Hales. Elementos para la Transversalizacion del género en la enseñanza del Derecho. Universidad Alberto Hurtado. **Chile.**
- 4. Pavlov Valdivia. El método de caso. Perú.

